

LOCALES

**El Concejo Deliberante aprobó un Presupuesto municipal de más de \$ 256 millones para 2010**

El Concejo Deliberante aprobó ayer en sesión extraordinaria el Presupuesto 2010 para el Municipio, que asciende a más de 256,8 millones de pesos, de los cuales casi la mitad serán destinados a la obra pública.

Así lo detallan los cuadros del proyecto aprobado ayer en la sala de sesiones de la calle San Martín de los más de 124 millones para este rubro, más de \$ 56 millones corresponden a planes y programas nacionales y/o provinciales de obras municipales, entre ellos el Fondo Federal Solidario de las retenciones a la soja, con más de 15 millones. Para el ítem "Construcción de pavimento", figuran más de \$ 49 millones.



El Concejo aprobó el Presupuesto municipal 2010.

Son los dos puntos con mayor presupuesto asignado dentro de la obra pública, entre lo que se contemplan también aspectos como semaforización y alumbrado público, mobiliario urbano, saneamiento, desagües, espacios públicos, veredas, sendas, bicisendas y ciclovías, entre otros.

El radicalismo también votó por el proyecto, pero adelantó que pedirá explicaciones en ítems como el de los 7 millones de pesos destinados a "aportes a actividades lucrativas", ya que se preguntan si se trata del transporte urbano. "Seguiremos luchando además por el sueldo de los trabajadores, porque se hace mucho hincapié en las obras pero no en ellos", dijeron.





El presupuesto municipal de 2010 fue aprobado ayer en esferas del Concejo Deliberante capitalino

Poco después de las 18,30 y con la presidencia del edil justicialista Hugo Orlando García, se inició la sesión que se desarrolló sin contratiempos y que no insumió mucho tiempo. Al cabo de la exposición de los números con el que se trabajará en el próximo ejercicio municipal, llegó el momento de los votos, que fue unánime de parte de las bancadas.

El presupuesto aprobado contiene una sustancial inversión en obras públicas para la ciudad, que se coloca por encima de la mitad del total de las partidas financieras asigna-

das, para llevar a cabo la ejecución de iniciativas de saneamiento para la zona conocida catastralmente como Jurisdicción 5. Estas obras de desagües pluviales y cloacales alcanzará a los residentes del mencionado sector capitalino y forma parte del paquete dado a conocer en su visita a Formosa hace poco tiempo por el ministro de Planificación Federal, ingeniero Julio De Vido.

El tratamiento positivo en general que recibió el proyecto del DEM, se registró en virtud de la importancia de las obras que ahora ya cuenta con el correspondiente financiamiento y que alcanza fundamentalmente a iniciativas que propenden a la sanidad de la población.

Se significó que una de las mayores demandas está centrado en la prestación de los servicios públicos, los cuales han experimentado no sólo una mejora sostenida, sino en la misma línea y con la creación de nuevas barriadas, las exigencias son mayores en cuanto a pavimento, sistemas lumínicos, saneamiento, entre otros aspectos que hacen a la mejora en localidad de vida de los vecinos.

Desde la misma comuna se estima incluso que de darse mejoras en los recursos coparticipables y de tener una recaudación

## Concejales aprobaron presupuesto municipal



El presupuesto municipal de 2010, que prevé recursos por 256.892.000 millones de pesos, fue aprobado ayer por la tarde en esferas del Concejo Deliberante capitalino, sobresaliendo el dato respecto a que un 50% de esa cifra será destinado a profundizar el ambicioso plan de obras públicas.

Poco después de las 18.30 y con la presidencia del edil justicialista Hugo Orlando García, se inició la sesión que se desarrolló sin contratiempos y que no insumió mucho tiempo. Al cabo de la exposición de los números con el que se trabajará en el próximo ejercicio municipal, llegó el momento de los votos, que fue unánime de parte de las bancadas.

El presupuesto aprobado contiene una sustancial inversión en obras públicas para la ciudad, que se coloca por encima de la mitad del total de las partidas financieras asignadas, para llevar a cabo la ejecución de iniciativas de saneamiento para la zona conocida catastralmente como Jurisdicción 5. Estas obras de desagües pluviales y cloacales alcanzará a los residentes del mencionado sector capitalino y forma parte del paquete dado a conocer en su visita a Formosa hace poco tiempo por el ministro de Planificación Federal, ingeniero Julio De Vido.

El tratamiento positivo en general que recibió el proyecto del DEM, se registró en virtud de la importancia de las obras que ahora ya cuenta con el correspondiente financiamiento y que alcanza fundamentalmente a iniciativas que propenden a la sanidad de la población.

Se significó que una de las mayores demandas está centrado en la prestación de los servicios públicos, los cuales han experimentado no sólo una mejora sostenida, sino en la misma línea y con la creación de nuevas barriadas, las exigencias son mayores en cuanto a pavimento, sistemas lumínicos, saneamiento, entre otros aspectos que hacen a la mejora en localidad de vida de los vecinos.

Desde la misma comuna se estima incluso que de darse mejoras en los recursos coparticipables y de tener una recaudación propia con un incremento de entre un 20 al 25 por ciento anual, se podría avanzar en otros proyectos que acentúen el proceso de modernización de la ciudad.

disfrute  
dad  
ezas  
portación  
vos | Pollos

Haga su  
RESERVA  
y gane  
tiempo!!

HECHO EN  
FORMOSA